

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NADSYL S. A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Señores Accionistas:

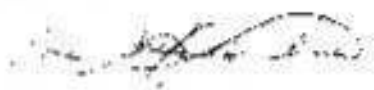
Cómo Uds. conocen la empresa no está en operación desde Junio del 2012 y mi gestión durante el ejercicio que termina ha sido la de que se cumplan las obligaciones fiscales y municipales, las cuales efectivamente no han tenido retraso alguno. El no tener ingresos en todo el presente año es el reflejo de lo que acontece.

Debo informar que para cumplir lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero del 2014, estos es, la liquidación y cierre de NADSYL S. A., se contrató los servicios del Sr. Enrique Elao que tiene mucha experiencia con estos trámites y quien en diferentes ocasiones ya ha realizado varios trabajos para la compañía. Ya se iniciaron los trámites pero hasta la fecha el Sr. Elao todavía no ha podido concluirlos por problemas de su salud. Seguiremos pendientes.

Para finalizar adjunto el Estado de Situación Financiera de NADSYL S. A. al 31 de diciembre del 2014, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo por el año terminado en esa fecha que según sean aprobados por los señores Accionistas pues presentar la situación financiera de la empresa y los resultados por el año terminado en esa fecha.

También recomiendo que la Pérdida de Ejercicios Anteriores acumulada al 31 de diciembre del 2014 por valor de \$ 705,71, más la Pérdida del Ejercicio 2014 por \$ 21192 sea transferida y absorbida por el saldo que refleja la cuenta UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Atentamente,


ARQ. ROSA ASSAN ARREAGA
Gerente General

Guayaquil, 10 de febrero de 2015